Asunción, 21 de noviembre de 2016

Señor
Abog. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En representación de la UOC Nº 3, de la Municipalidad de la Ciudad de Asunción, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16º de la Ley Nº 2051/03, me dirijo a Usted a fin de comunicar la SUSPENSION del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la "RECUPERACION DE CAUCES HIDRICOS: LIMPIEZA Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE ARROYOS Y CAUCES DE LA CIUDAD DE ASUNCION", ID Nº 317707, debido a ajustes técnicos y administrativos referentes al llamado en cuestión.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente

M. Stella Palacios Otaño
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3